

Ed.: 4 V.: 1

> Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las líneas de actuación consensuadas por las universidades españolas para el desarrollo de actividades de Extensión Universitaria son:

- Formación: Actividades destinadas a la formación integral, transversal y complementaria tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general.
- **Promoción:** Apoyo a iniciativas externas que pueden proceder del ámbito universitario o de la colaboración con instituciones, asociaciones, entidades y fundaciones no universitarias, en materias relativas a la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.
- **Producción:** Proyectos y programas generados, gestionados y desarrollados íntegramente desde Extensión Universitaria. Estos proyectos representan la esencia del espíritu universitario al implicar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria.
- Difusión: Iniciativas destinadas a:
- a) Potenciar el conocimiento y la conservación del patrimonio cultural y natural.
- b) Fomentar los hábitos y formas culturales que propicien la interrelación entre Universidad y sociedad y desarrollen valores humanísticos, cívicos y solidarios.
- c) Reintegrar a la sociedad, en forma de bienes culturales, parte de los recursos que la Universidad recibe de aquella.

Los criterios que guían la planificación de la Extensión Universitaria en el Centro Asociado son los siguientes:

- a) Obtención de créditos de ECTS por parte de los estudiantes de la UNED de estudios oficiales de Grado
- b) Desarrollar Iniciativas de interés para una amplia gama de colectivos profesionales
- c) Autofinanciación de las actividades

También se han de considerar el valor de los ponentes, la calidad de los contenidos, y el interés social de los temas.

La realización de actividades de Extensión universitaria y de Cursos de verano es un referente del Centro mediante la modalidad de Streaming y la modalidad asíncrona de Internet en diferido.



Ed.: 4 V.: 1

> Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

La incorporación hace seis años de la tecnología digital nos permitió desarrollar la emisión de los cursos de Extensión Universitaria y de Verano a través de Internet en directo (streaming) con la colaboración de INTECCA. Para dar respuesta a las numerosas solicitudes recibidas, desde hace cuatro años hemos incorporado la modalidad asíncrona de Internet en diferido, con acceso restringido, para facilitar la formación, en un horario libre y en función de su disponibilidad, a personas residentes en Baleares, en otras Comunidades Autónomas, e incluso en el extranjero. La evaluación de distintos formularios informatizados comprobatorios permite emitir los correspondientes certificados de aprovechamiento para las personas inscritas.

Con todo pretendemos los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso a cursos de Extensión Universitaria y de Verano a todas aquellas personas que desean adquirir una formación Universitaria de Educación Permanente. Para ello se ofertan los cursos en la modalidad presencial, y a la vez en la modalidad de streaming y en la asíncrona de diferido. En especial para facilitar la asistencia a aquellas personas que, por motivos de residencia, familiares, laborales y/o económicos, no pueden desplazarse a las instalaciones del centro asociado, o sus obligaciones no le permiten seguir en directo por Internet una actividad formativa.
- Contribuir a la formación permanente en la UNED de distintos colectivos profesionales, mediante las oferta de cursos con la opción de tres modalidades (técnicos de la administración pública, empresa privada, miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad, personal docente no universitario, personal sanitario, administración de justicia, trabajadores y educadores sociales...).
- Facilitar, con esta modalidad, que el estudiante de la UNED, independientemente del lugar de residencia, pueda adquirir créditos ECTS, en cualquier momento, desde cualquier lugar, mediante actividades de Extensión y de Verano.
- Ofertar una formación universitaria no reglada de calidad en cuanto a contenidos, materiales, sonido e imagen.



Ed.: 4 V.: 1

Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

- Desarrollar un programa de Extensión Universitaria y de Verano autosuficiente en materia económica.

Resultados Indicadores

	2014	Obj	2015	Obj	2016
% Estudiantes satisfechos con oferta extensión del Centro	87.7	90	84.8	88	91.6
% Satisfacción media asistentes de extensión (1-5)	4.2	4.2	4.2	4.3	4.25
% Variación matrículas extensión	11.2	0.1	11.7	1	12.3
Satisfacción media con los medios tecnológicos en extensión (1-5)	4.0	4.0	4.0	4.0	3.95
% Actividades de extensión emitidos con videoconferencia AVIP	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% cursos de Extensión con estudiantes de regladas matriculados	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
% cursos de Extensión Autofinanciados				90	90.2

Registro interno Carta de Servicios

Realizar todos los meses lectivos actividades formativas y/o culturales Desarrollar semanalmente, salvo festivos y periodo de exámenes, actividades de Extensión Universitaria en las modalidades: presencial, por internet en directo y por internet en diferido.

% meses lectivos con actividades de extensión WebEx 100%



Ed.: 4 V.: 1

> Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

Comunicar la oferta de cursos y actividades culturales, abiertas al público, con un mes de tiempo a las personas suscritas en el servicio de información universitaria del Centro Asociado

Realización de cursos de verano

% actividades de Extensión comunicadas con un mes de antelación 100% WebEx

Comunicar la oferta de cursos y actividades en la web del centro con, al menos, un/dos mes de antelación a la realización de las mismas

Medida correctora: Mantener el nivel y especificar posibles incidencias en la cumplimentación de los formularios online.

Punto fuerte: Aulas AVIP dotadas con equipos de videoconferencia digitales. Evaluación de las personas matriculadas mediante formularios online. Amplia base de datos de alumnos de cursos y ponentes.

Los resultados de los indicadores son significativamente positivos y a partir de los mismos y de lo expuesto se incluyen los objetivos, responsables, principales acciones, duración y coste del Plan de extensión curso 2016-2017, alineado con el Plan de Gestión del Centro.



Ed.: 4 V.: 1

Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

PLAN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA / CURSOS DE VERANO. Curso 2016-2017

OBJETIVOS	RESPONSABLES	PRINCIPALES ACCIONES	DURACIÓN	COSTES	SEGUIMIENTO
a) Incrementar un 2% el número de matrículas en cursos de Extensión/Verano.	Coordinador Extensión Dirección	a, b y c) Emisión de todos los Cursos de Extensión y de Verano mediante las modalidades: presencial, internet en directo y en diferido. Ampliación plazo matrícula modalidad diferido.	Sept-Agos	-0€	Enero, junio, septiembre Enero, junio,
b) 100% de Actividades de Extensión emitidos por Videoconferencia AVIP.		a, c y d) Difusión de cursos de Extensión y Verano mediante e-mail y redes sociales en colectivos profesionales de ámbito autonómico, nacional y extranjero (educadores, psicólogos, sanitario, servicios sociales, justicia, policial)		-0€	septiembre
c) 92% de los cursos de Extensión/Verano sean autosuficientes en materia económica.		a, c y d) Difundir la oferta de cursos de Extensión/Verano en la prensa digital.	Sept-Agos	1.200 €	Enero, junio, septiembre
d) 4 cursos de Extensión se emitan desde cada Aula de Menorca e Ibiza.		d) Emisión de cursos de Extensión mediante equipos digitales desde las Aulas de Menorca y de Ibiza.	Oct-May	800€	Enero, junio



Ed.: 4 V.: 1

> Fecha: 1/09/16 Curso: 2016-2017

Responsable: Coordinador extensión universitaria

Los precios públicos de los Cursos de Verano los establece la UNED. El Centro asociado ha establecido en los últimos cinco años que aquellas personas que se matriculan de dos cursos de Verano, disponen de un tercer Curso de Verano gratuito. Los precios públicos de los Cursos de Extensión establecidos hace seis años, se corresponden a las horas acreditadas (por cada 10 h presenciales 20 €, por cada 10 h a distancia 10 €). Los precios públicos de los cursos 0 online se corresponden a 25 €.